de Oliver Prebitero Prebendado de dela Yglesia Parroquial de Sn Lopez su Sobrino Jerónimo Caballero Vezino de esta Villa Corte y Residente en el Pueblo de Alcalá sobre Pedimento de Dn Antonio Velasquez Minaya en el Pleito que sigue contra d Alonso Cambero sobre la escribanía de Alcaldes de esta Cuidad en que haviendo Relacion de haver presentado ante el Sor Alcalde Mayor Real Diputado para ello los Libros Capitulares y demas q se expresa se den los testimonios y Certificaciones que fueren de dar para presentar las en dho Pleito q lo que pide que para ebaquar lo mandado y q se reciba la Prueba del Derecho adelantado Prometiendo en forma q que Con las Penas q debiere asi lo dixo en una Peticion Señalados dias y horas Conbenientes Con lo demas q Refiere, Y entendido por esta Cuidad y de otro si de dha Diputacion q fueron los Señores Regidores y Caballeros Comisarios q tiene nombrados sobre Igual asumpto se franquen los Archivos y libros Capitulares y demas q se pide y Mirando lo Señalare Caduentes al Pleito el dho Sn Lopez recibiendo los Autos que pidiere debo que Conbiene y fuere de dar lo Mathias de Aguirre Escno de Su Mag.d Cambero se Rapticaba y recibiera aprobar el Nombramiento que hacia de Perito de Albañileria a Dn Blas Beltran y de Carpintería a Dn Blas Manuel de Ambosti Testigos y entendido q era Cuidad a fuero de la aprueba durando =

Dr. Tamayo

Ante mi

Mathias de Aguirre

En la M. R. y M. L. Cuidad de Sevilla en Diez y Nueve Dias del mes de